

# Tejiendo UN Sueño

## Tejiendo Ingenio

### **Propuesta plan de trabajo Representación Estudiantil ante el comité asesor de pregrado de Ingeniería Química**

Programa de trabajo de Candidatura:

La representación estudiantil es un ente que busca la participación del estamento estudiantil en el proceso de evaluación y mejoramiento de la vida universitaria de la carrera de Ing. Química con una perspectiva integral que permita el desarrollo de las y los estudiantes tanto en la academia como en la cotidianidad del vivir con miras a un sueño. Por lo tanto, la representación se piensa como el mecanismo de comunicación, construcción de tejido social, control, veeduría crítica y proposición en un entorno universitario en el que el bienestar sea el principal motor, acompañado de la excelencia académica, ética y humana.

#### 1. Bienestar Universitario

a. Género:

- Seguimiento y veeduría de los casos estudiantiles (acoso y violencia sexual) presentados en la carrera cometidos por estudiantes, profesores y administrativos
- Proponer la creación de una cátedra de facultad que visibilice y sensibilice la problemática de la violencia de género en los estudiantes y profesores.

- b. Apoyos socioeconómicos:
  - Establecer una ruta que le permita a las y los estudiantes conocer sobre las convocatorias existentes con sus requisitos y así poder aplicar a estas.
- c. Las y los estudiantes como personas integrales:
  - Difundir la información sobre la ayuda del programa “Primera escucha” que posee la facultad y el fortalecimiento de este

## 2. Académico

- a. Acompañamiento:
  - Seguimiento, asesoría y veeduría de los casos estudiantiles tales como deserción, cancelación de asignaturas, solicitudes, entre otros.
- b. Tutorías:
  - Fomentar la ampliación de las tutorías en materias avanzadas, adicionales a las monitorias presentadas en cada curso.
- c. Malla curricular
  - Garantizar que el número de créditos que se encuentran en cada asignatura sea coherente con el trabajo realizado dentro y fuera de las clases.
  - Hacer seguimiento y promover los pre-censos al final de cada cada semestre, con el fin de evaluar la cantidad de cupos ofrecidos por cada asignatura
- d. Acreditaciones
  - Participar en la acreditación nacional e internacional del programa ante las instituciones competentes.

## 3. Tejido Social

- a. Crear redes de Ingenieros Químicos:
  - Proponer e impulsar la creación de eventos en los que se realice intercambio de conocimientos entre estudiantes de la carrera a nivel distrital.
- b. Concursos que promuevan el trabajo:

- Proponer la creación de concursos donde se fomente la participación de los estudiantes de nuestra carrera en actividades afines a la misma.

#### 4. Investigación

- a. Cercanía de los grupos de investigación a las y los estudiantes:
  - Fortalecer la comunicación y promoción de los grupos estudiantiles y de investigación con el fin de apoyar estos procesos desde el consejo.
  - Promover la participación en grupos estudiantiles y de investigación propios de la carrera y/o la facultad.
- b. Investigación más allá del papel, Ingeniería para la vida:
  - Proponer que la ingeniería tenga un enfoque comprometido con las comunidades con fines misionales que busquen el aporte a la construcción de paz y cuidado de la naturaleza.

#### 5. Relacionamiento Universidad-Sociedad

- a. Como está trabajando el departamento en su relacionamiento
  - Proponer la creación de espacios donde se haga evidente el relacionamiento de la carrera con la comunidad y viceversa.
- b. Papel de la investigación hacia la sociedad
  - Promover las investigaciones que tengan un enfoque social y que busquen el fortalecimiento del ingeniero en la comunidad.
- c. Que aporta la sociedad a les IQ y los IQ a la sociedad (Conversatorios, foros, traer la sociedad a la academia y llevarnos a nosotros a allá)
  - Promover espacios con la comunidad donde se evidencia el papel de la ingeniería química en esta, así como la influencia que tiene esta en la ingeniería.

#### 6. Papel de la representación

- a. Comunicación representación/estudiantes:
  - Fortalecer y crear los canales de comunicación con el estudiantado, aprovechando herramientas como redes sociales, para difundir información de interés y asesorar en los procesos legales a los y las estudiantes de la carrera.

b. Comités de representación

- Participar en los comités de representante con el fin de posicionar temas hacia la facultad, la sede y la universidad
- Difundir los avances y el cumplimiento de las propuestas de la representación periódicamente.

Eduardo Ayudante Vargas

Ana López Villamizar